INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 99/2022

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES CON STOCK CRÍTICO"

CONTRATO N° 068/2023

ADENDA – ANEXO N° 1

BIOETHIC PHARMA S.A.

ID: 416.599

AÑO 2023

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 068/2023

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de mayo del año 2023, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, **Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo **N° 4.975/2021**; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Hugo Enrique Aranda Noguera, con C.I. N° 4.216.070,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Juan Manuel Villar López, con C.I. N° 4.227.790,** ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, por una parte y por la otra, la firma **BIOETHIC PHARMA S.A.**, con RUC Nº 80058902-5, domiciliada en la calle Takuari N° 221 esq. Dr. Eligio Ayala (Asunción– Paraguay), representada por el Señor **Edgar Silverio Villalba Castillo, con Cédula de Identidad Nº 1.045.166**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 23, de fecha 06 de junio de 2017, pasada ante la Escribana Fátima Muzzachi Registro N° 768, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, convienen a celebrar la presente Adenda del Contrato Nº 068/2023, suscrito en fecha 30 de marzo de 2023, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. Nº 008-025/2023, de fecha 14 de febrero de 2023, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 99/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES CON STOCK CRÍTICO", la cual estará sujeta a las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. Nº 030-032/2023, de fecha 10 de mayo de 2023, dictada por el Consejo de Administración del IPS, resuelve en su **Art 1º) RECTIFICAR parcialmente el Anexo 1, aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 008-025/2023, de fecha 14 de febrero de 2023,** por lo que corresponde la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 068/2023, suscrito con la firma BIOETHIC PHARMA S.A., conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
16	11481-1	10000726	51201809-9998	Plerixafor Inyectable-PLERIXAFOR	Unidad	VIAL	Por Cantidad	29	58	CELIXAFOR	ARGENTINA	28.820.000	1.671.560.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANÍES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL-IVA INCLUIDO													1.671.560.000

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en 02 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

POR LA CONTRATISTA

Edgar Villalba
Apoderado
BIOETHIC pharma

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL